



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ
JOAQUÍN DE HERRERA, GUERREO.



4.7.2.
PRESUPUESTO DE
EGRESOS
MODIFICADO.

00017

HUEYCANTENANGO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
GUERREO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GUERRERO; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA LUNES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS CC: **LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ING. SALVADOR FLORES CASTILLO**, SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. **PAULA MOYAO GALVEZ**, **GONZALO ROSENDO VILLALVA**, **LOCADIO BOLAÑOS HERNANDEZ**, **CIRA MORALES CARBALLO**, **JOEL MORALES SALMERON** Y **AGUSTIN GARCIA BARTOLO** COMO REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, ESTADO DE GUERRERO, PARA LLEVAR ACABO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES, TRANSFERENCIAS) A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POSTERIOR A LA AMPLIACIÓN INICIAL.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SE DIO INICIO CON EL PRIMER PUNTO. - PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A

00018

EL QUE SUSCRIBE, **PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.


CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL. POR LO QUE CERTIFICO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

ATENTAMENTE



PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES
SECRETARIO GENERAL

00019



CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO NÚMERO DOS. - LEÍDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A VOTAR POR LA AFIRMATIVA DEL ORDEN DEL DÍA, **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO NÚMERO TRES. - ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO TRES, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMANDO AL H. CABILDO MUNICIPAL QUE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE NO ENTREGO LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE DESCONOCE DE DICHA INFORMACIÓN, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ INFORMA QUE ES INCORRECTO APROBAR UN NUEVO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN UN MISMO EJERCICIO FISCAL, A LO QUE SUGIERE AL H. CABILDO MUNICIPAL SE APRUEBE UNA AMPLIACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA PODER RECAUDAR LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES DE LOS DIFERENTES RAMOS Y FONDOS, ASI COMO PARA PODER EJERCER EL GASTO DEL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2018.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL EXPLIQUE AL H. CABILDO MUNICIPAL EN QUE PARTIDAS ESPECIFICAS SE HARAN LAS APLIACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS, HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ALBERTO CASTRO FLORES, TESORERO MUNICIPAL, DANDO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DE LAS AMPLIACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INFORMA TAMBIEN QUE SE AGRAGAN A ESTA ACTA DE CABILDO 2 ANEXOS, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL **PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REFIERE QUE TODA VEZ QUE NO HAY COMENTARIOS AL RESPECTO, Y DESPUÉS DE HABER SIDO DISCUTIDO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA AMPLIACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, LEVANTANDO LA MANO EN SENTIDO AFIRMATIVO LA MAYORÍA DEL CUERPO EDILICIO, **ACUERDO APROBADO.**

00020

00051

EL QUE SUSCRIBE, **PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL. POR LO QUE CERTIFICO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Mendoza Morales", written over a horizontal line.

PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES
SECRETARIO GENERAL

00021

000000



PUNTO NÚMERO CUATRO. - ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES, TRANSFERENCIAS) A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POSTERIOR A LA AMPLIACIÓN INICIAL.

NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMANDO AL H. CABILDO MUNICIPAL QUE LAS AMPLIACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS SON DE LOS TECHOS FINANCIEROS PUBLICADOS EN LOS PERIODICOS OFICIALES, ES DECIR DE LO QUE YA SE SABE QUE VA A INGRESAR AL MUNICIPIO, PERO INFORMA TAMBIEN QUE EN CASO DE LLEGAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS O DE INTERESES BANCARIOS, SERA NECESARIO REALIZAR NUEVAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, POR LO QUE PIDE AL H. CABILDO AUTORIZAR EL PUNTO NUMERO CUATRO, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES, TRANSFERENCIAS) A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POSTERIOR A LA AMPLIACIÓN INICIAL CORRESPONDIENTE AL PUNTO NUMERO TRES.

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL **PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REFIERE QUE TODA VEZ QUE NO HAY COMENTARIOS AL RESPECTO, Y DESPUÉS DE HABER SIDO DISCUTIDO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES, TRANSFERENCIAS) A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POSTERIOR A LA AMPLIACIÓN INICIAL, LEVANTANDO LA MANO EN SENTIDO AFIRMATIVO LA MAYORÍA DEL CUERPO EDILICIO, **ACUERDO APROBADO.**

PUNTO NÚMERO CINCO. - ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO, EN RELACIÓN A ASUNTOS GENERALES Y, VISTO QUE NO HAY OTRO PUNTO QUE TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA Y PASANDO AL PUNTO NUMERO SEIS, SE DECLARA TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO **LAS 14:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DOY FE. -----

00022

EL QUE SUSCRIBE, **PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

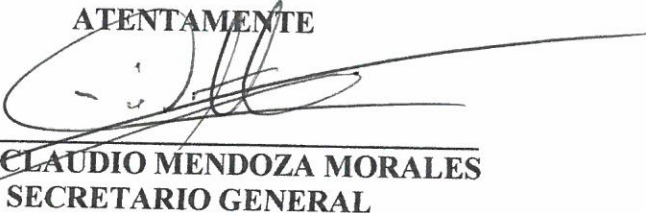
CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL. POR LO QUE CERTIFICO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

ATENTAMENTE



PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES
SECRETARIO GENERAL

00023



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUIN DE HERRERA

2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
[Signature]
LIC. ORQUINDIA HERNANDEZ MENDOZA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HERRERA, GRO.
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
ING. SALVADOR FLORES CASTILLO.
SÍNDICO PROCURADOR
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
C. PAULA MOYAO GALVEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
C. GONZALO ROSENDO VILLALVA
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
C. CIRA MORALES CARBALLO.
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
C. LOCADIO BOLAÑOS HERNANDEZ
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
C. AGUSTIN GARCIA BARTOLO
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
[Signature]
PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES
SECRETARIO GENERAL
2018-2021

00024

00057



EL QUE SUSCRIBE, **PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL. POR LO QUE CERTIFICO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2018-2021

ATENTAMENTE



PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES
SECRETARIO GENERAL

00025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS



ANEXO 1 DEL ACTA DE CABILDO

TOTALES

	ESTIMADA	MODIFICADO
18	0.00	18,224,602.46
18 1	0.00	18,191,333.46
18 1 001	0.00	4,610,784.41
18 1 001 001	0.00	4,610,784.41
18 1 001 002	0.00	3,860,804.24
18 1 001 003	0.00	337,066.70
18 1 001 004	0.00	164,925.69
18 2	0.00	247,987.78
18 2 001	0.00	13,580,549.05
18 2 001 001	0.00	10,905,923.80
18 2 002	0.00	10,905,923.80
18 2 002 001	0.00	2,674,625.25
19	0.00	2,674,625.25
19 3	0.00	33,269.00
19 3 004	0.00	33,269.00
19 3 004 001	0.00	33,269.00
19 3 004 001 002	0.00	33,269.00

CONTADOR GENERAL

L.C. GUILLERMO VAZQUEZ NAVA

[Signature]



TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL C. ALBERTO CASTRO FLORES

[Signature]



PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA

[Signature]

SINDICO PROCURADOR

ING. SALVADOR FLORES CASTILLO

[Signature]

00026

TESORERIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

2018-2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida especifica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	18,224,802.46	0.00	18,224,802.46
11	CORRIENTE	0.00	7,318,678.66	0.00	7,318,678.66
111	SERVICIOS PERSONALES	0.00	3,935,680.97	0.00	3,935,680.97
1111	Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	0.00	2,665,398.16	0.00	2,665,398.16
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	2,665,398.16	0.00	2,665,398.16
1111113001	SUELDOS BASE	0.00	2,665,398.16	0.00	2,665,398.16
1112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	133,500.00	0.00	133,500.00
1112122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	133,500.00	0.00	133,500.00
1112122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	133,500.00	0.00	133,500.00
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	1,002,082.81	0.00	1,002,082.81
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	300,414.16	0.00	300,414.16
1113132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	50,470.80	0.00	50,470.80
1113132002	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	249,943.56	0.00	249,943.56
1113134	COMPENSACIONES	0.00	701,668.65	0.00	701,668.65
1113134003	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0.00	273,400.00	0.00	273,400.00
1113134006	COMPENSACIONES DE SERVICIOS	0.00	428,268.65	0.00	428,268.65
1115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1115192	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1115192002	PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1116	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	134,700.00	0.00	134,700.00
1116171	ESTIMULOS	0.00	134,700.00	0.00	134,700.00
1116171003	GRATIFICACIONES A COMISARIOS Y DELEGADOS DEL MUNICIPIO	0.00	134,700.00	0.00	134,700.00
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,134,523.74	0.00	1,134,523.74
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	516,440.08	0.00	516,440.08
1121211	MATERIALES Y UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	291,990.88	0.00	291,990.88
1121211001	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	0.00	291,990.88	0.00	291,990.88
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	105,561.44	0.00	105,561.44
1121212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	105,561.44	0.00	105,561.44



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1121214	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	0.00	26,191.80	0.00	26,191.80
1121214001	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	0.00	26,191.80	0.00	26,191.80
1121215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	0.00	21,549.00	0.00	21,549.00
1121215001	MATERIAL DE APOYOINFORMATIVO	0.00	21,549.00	0.00	21,549.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	21,549.00	0.00	21,549.00
1121216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	71,146.96	0.00	71,146.96
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	71,146.96	0.00	71,146.96
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	17,717.17	0.00	17,717.17
1122221004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	17,134.17	0.00	17,134.17
1122223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	17,134.17	0.00	17,134.17
1122223001	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	583.00	0.00	583.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	583.00	0.00	583.00
1124241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0.00	114,541.35	0.00	114,541.35
1124241001	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0.00	3,453.70	0.00	3,453.70
1124244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	3,453.70	0.00	3,453.70
1124244001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	10,781.00	0.00	10,781.00
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	0.00	10,781.00	0.00	10,781.00
1124246001	MATERIALES ELECTRICOS	0.00	21,516.15	0.00	21,516.15
1124247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	21,516.15	0.00	21,516.15
1124247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	4,388.00	0.00	4,388.00
1124248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	4,388.00	0.00	4,388.00
1124248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	2,050.00	0.00	2,050.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	2,050.00	0.00	2,050.00
1124249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	72,352.50	0.00	72,352.50
1125	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	7,802.00	0.00	7,802.00
1125253	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	7,802.00	0.00	7,802.00
1125253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	7,802.00	0.00	7,802.00

3

[Signature]

[Signature]

[Signature]

00028



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1 1 2 6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	371,355.14	0.00	371,355.14
1 1 2 6 261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	371,355.14	0.00	371,355.14
1 1 2 6 261 001	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	252,153.04	0.00	252,153.04
1 1 2 6 261 004	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	119,202.10	0.00	119,202.10
1 1 2 7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	17,352.00	0.00	17,352.00
1 1 2 7 271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	15,070.00	0.00	15,070.00
1 1 2 7 271 001	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	15,070.00	0.00	15,070.00
1 1 2 7 273	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	293.00	0.00	293.00
1 1 2 7 273 001	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	293.00	0.00	293.00
1 1 2 7 274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	1,989.00	0.00	1,989.00
1 1 2 7 274 001	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	1,989.00	0.00	1,989.00
1 1 2 9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	89,316.00	0.00	89,316.00
1 1 2 9 291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	43,693.00	0.00	43,693.00
1 1 2 9 291 001	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	43,693.00	0.00	43,693.00
1 1 2 9 292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	923.00	0.00	923.00
1 1 2 9 292 001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	923.00	0.00	923.00
1 1 2 9 296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	44,700.00	0.00	44,700.00
1 1 2 9 296 001	REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	44,700.00	0.00	44,700.00
1 1 3	SERVICIOS GENERALES	0.00	1,913,764.95	0.00	1,913,764.95
1 1 3 1	SERVICIOS BASICOS	0.00	800,527.10	0.00	800,527.10
1 1 3 1 311	ENERGIA ELECTRICA	0.00	800,227.10	0.00	800,227.10
1 1 3 1 311 001	ENERGIA ELECTRICA	0.00	17,186.22	0.00	17,186.22
1 1 3 1 311 003	ALUMBRADO PUBLICO	0.00	783,040.88	0.00	783,040.88
1 1 3 1 315	TELEFONIA CELULAR	0.00	300.00	0.00	300.00
1 1 3 1 315 001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	0.00	300.00	0.00	300.00

8



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1132	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	16,000.00	0.00	16,000.00
1132321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
1132321001	TERRENOS	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
1132329	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
1132329001	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
1133	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	47,761.56	0.00	47,761.56
1133336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	0.00	47,761.56	0.00	47,761.56
1133336003	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	0.00	24,940.00	0.00	24,940.00
1133336004	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	22,821.56	0.00	22,821.56
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	551.66	0.00	551.66
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	551.66	0.00	551.66
1134341001	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0.00	551.66	0.00	551.66
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	192,881.70	0.00	192,881.70
1135351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	3,219.00	0.00	3,219.00
1135351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	3,219.00	0.00	3,219.00
1135352	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00
1135352001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00
1135355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	187,962.70	0.00	187,962.70
1135355001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	187,962.70	0.00	187,962.70

8



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida especifica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1 1 3 7	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00			
1 1 3 7 372	PASALES TERRESTRES	0.00	46,896.33	0.00	46,896.33
1 1 3 7 372 001	PASALES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
1 1 3 7 375	VIATICOS EN EL PAIS	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
1 1 3 7 375 001	VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	0.00	45,896.33	0.00	45,896.33
1 1 3 8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	45,896.33	0.00	45,896.33
1 1 3 8 381	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	695,215.60	0.00	695,215.60
1 1 3 8 381 002	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	80,360.00	0.00	80,360.00
1 1 3 8 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	80,360.00	0.00	80,360.00
1 1 3 8 382 001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	77,556.00	0.00	77,556.00
1 1 3 8 384	EXPOSICIONES	0.00	77,556.00	0.00	77,556.00
1 1 3 8 384 002	FERIA LOCALES	0.00	392,000.00	0.00	392,000.00
1 1 3 8 385	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	392,000.00	0.00	392,000.00
1 1 3 8 385 001	GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	0.00	145,299.60	0.00	145,299.60
1 1 3 8 385 002	SUBSIDIO DIF	0.00	35,299.60	0.00	35,299.60
1 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	110,000.00	0.00	110,000.00
1 1 3 9 391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00	113,931.00	0.00	113,931.00
1 1 3 9 391 001	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNSION	0.00	52,800.00	0.00	52,800.00
1 1 3 9 392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	52,800.00	0.00	52,800.00
1 1 3 9 392 003	PEAJE	0.00	996.00	0.00	996.00
1 1 3 9 398	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	996.00	0.00	996.00
1 1 3 9 398 001	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	0.00	60,135.00	0.00	60,135.00
1 1 4	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	60,135.00	0.00	60,135.00
1 1 4 4	AYUDAS SOCIALES	0.00	334,709.00	0.00	334,709.00
1 1 4 4 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	334,709.00	0.00	334,709.00
1 1 4 4 441 001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	77,800.00	0.00	77,800.00
1 1 4 4 441 002	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	0.00	62,600.00	0.00	62,600.00
1 1 4 4 441 010	FOMENTO CULTURAL	0.00	11,200.00	0.00	11,200.00
		0.00	4,000.00	0.00	4,000.00

8

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS



ANEXO 2 DEL ACTA DE CABILDO

Partida especifica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Presupuesto modificado
1144442	BECCAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	0.00	169,496.00	0.00	169,496.00
1144442001	BECCAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	0.00	169,496.00	0.00	169,496.00
1144448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	87,413.00	0.00	87,413.00
1144448001	MERCANCIAS PARA SU DISTRIBUCION A LA POBLACION	0.00	87,413.00	0.00	87,413.00
12	CAPITAL	0.00	87,413.00	0.00	87,413.00
126	INVERSION PUBLICA	0.00	10,905,923.80	0.00	10,905,923.80
1261	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	10,905,923.80	0.00	10,905,923.80
1261612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	10,905,923.80	0.00	10,905,923.80
1261612002	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	0.00	9,099,723.52	0.00	9,099,723.52
1261612002001	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE AMATITLAN	0.00	9,099,723.52	0.00	9,099,723.52
1261612002002	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SANTUARIO	0.00	1,822,755.22	0.00	1,822,755.22
1261612002003	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TEQUIXCA	0.00	1,822,755.22	0.00	1,822,755.22
1261612002004	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TEPOZCOTLALOCAN	0.00	1,820,137.78	0.00	1,820,137.78
1261612002005	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE BUGAMBILIA	0.00	1,813,937.52	0.00	1,813,937.52
1261614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	1,806,200.28	0.00	1,806,200.28
1261614002	OBRA PUBLICAS	0.00	1,806,200.28	0.00	1,806,200.28
1261614002001	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE AVAHUALTEMPA	0.00	1,806,200.28	0.00	1,806,200.28
TOTALES		0.00	18,224,602.46	0.00	18,224,602.46

CONTADOR GENERAL



TESORERO MUNICIPAL



PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

L.C. GUILLERMO VAZQUEZ NAVON

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

ING. SALVADOR FLORES CASTILLO

ING. SALVADOR FLORES CASTILLO

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2018-2021

TESORERIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2018-2021

00032

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2018-2021